

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación
(Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad
Residencial Infantil San Cayetano. —
Teléfono 225263.

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 1985
Núm. 7

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar del ejercicio corriente: 30 ptas.
Ejemplar de ejercicios anteriores: 35 ptas.

Advertencias: 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 1.100 pesetas al trimestre; 1.900 pesetas al semestre, y 3.000 pesetas al año.
Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 43 pesetas línea de 13 cíceros.

Administración Municipal

Ayuntamiento de
León

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por el Real Decreto 2.816/82, de 27 de agosto, se hace público, por término de diez días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia para las siguientes actividades:

A D. Miguel Prieto Cabero, para acondicionar local con destino a Sala de Máquinas Recreativas Tipo A, sita en la calle Roa de la Vega, n.º 3. Expediente 1657/84.

León, 27 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

67

Núm. 71.—817 ptas.

Ayuntamiento de
Páramo del Sil

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del 2 de los corrientes los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que, como Ley de los contratos, regirán la contratación de los respectivos Concursos Públicos para los servicios de limpieza siguientes:

- A) Colegio Público de 8 Unidades y Anexos en Páramo del Sil.
- B) Colegio Público de 4 Unidades y Anexos, Casa Consistorial y Consultorio Médico y Juzgado.

Los mismos de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/77,

de 6 de octubre, se exponen al público para examen y reclamaciones en la Secretaría Municipal por término de ocho días a contar del siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

**

CONCURSOS PUBLICOS

Objeto: La contratación de los servicios de limpieza siguientes:

- 1.º—Colegio Público de 8 Unidades en Páramo del Sil.
- 2.º—Colegio Público de 4 Unidades, Casa Consistorial, Consultorio Médico y Juzgado.

Tipos de licitación mínima: Para cada uno 499.000 pesetas.

Duración del contrato: Según recogien los pliegos de condiciones en exposición.

Garantía provisional: Para cada uno 22.000 pesetas.

Garantía definitiva: Para cada uno de ellos el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar, etc., presentación plicas para los dos concursos: La presentación de plicas terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, realizándose en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13,30 horas días laborables.

MODELO DE PROPOSICION
PARA AMBOS CONCURSOS

D., con D.N.I. n.º en nombre propio o de la Sociedad que representa, hace constar:

1.—Que solicita su admisión al Concurso para la contratación de los servicios

de limpieza (poner bloque 1.º ó 2.º, según convenga, recogidos en el objeto concursos), convocados por el Ayuntamiento de Páramo del Sil en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm., de fecha

2.—Adjunta justificante de haber constituido la fianza provisional de 22.000 pesetas.

3.—Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.—Propone como precio, que habrá de abonársele por tales servicios pesetas.

5.—Acepta plenamente los Pliegos de Condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Firma del licitador)

Lo que se hace público simultáneamente, en base art. 119-2 Real Decreto 3046/77 de 6 de octubre.

Páramo del Sil, a 3 de enero de 1985.—El Alcalde, Francisco Alfonso Alvarez.

83

Núm. 75.—3.698 ptas.

Ayuntamiento de
Bustillo del Páramo

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el proyecto técnico desglosado para la pavimentación de calles en la localidad de Acebes del Páramo —segunda fase—, estará de manifiesto al público en las dependencias municipales, para que durante el plazo de quince días puedan formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Bustillo del Páramo, 29 de diciembre de 1984.—El Alcalde (ilegible).

82

Núm. 77.—559 ptas.

*Ayuntamiento de
La Robla*

RECAUDACION MUNICIPAL

D. Maximino Rodríguez Ramos, Recaudador Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de La Robla (León).

Hago saber: Que en cada uno de los títulos ejecutivos correspondientes a los deudores, conceptos y periodos que después se indican, ha sido dictada por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, la siguiente:

"Providencia.—En uso de las facultades que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incursos los importes de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Y no siendo posible notificar la anterior providencia a ninguno de los sujetos pasivos que después se indican, conforme como determina el artículo 102

del citado Reglamento, por ser desconocidos en su domicilio y paradero, así como ignorar quienes les representen en esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto en el art. 99.7 del repetido texto legal, se les notifica por medio del presente edicto que deberá ser publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y expuesto al público en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Al mismo tiempo se les requiere para que en el plazo de ocho días comparezcan en el expediente por sí o por medio de representante, ya que transcurrido dicho plazo sin hacer efectivos los débitos perseguidos ni personarse el interesado, serán declarados en rebeldía y como consecuencia de dicha situación todas las notificaciones que hayan de hacerse se practicarán en esta Oficina de Recaudación mediante la simple lectura de las mismas en presencia del público que se encuentre en ella.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles:

1.º—Que contra la providencia de apremio, siempre que exista alguno de los motivos de impugnación que señalan los artículos 137 de la Ley General Tributaria y 95 del Reglamento General de Recaudación, podrán interponer recurso.

a) De reposición en el plazo de 15 días hábiles, ante el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento.

b) Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal de dicha jurisdicción.

2.º—Que la interposición de cualquier recurso o reclamación, no producirá la suspensión del procedimiento de apremio a menos que se garantice el pago de los débitos perseguidos o se consignen el importe de éstos en la forma y términos que establece el art. 190 del repetido Reglamento.

Los deudores a quienes se refiere el presente edicto, con expresión de sus débitos por principal y recargos, son los siguientes:

RELACION DE LOS SUJETOS PASIVOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE EDICTO

Contribuyente	Concepto	Ejercicio	Importe
Akran Mohmmad	I. C. Vehículos	1983	2.900
Almena Martínez, Tomás	"	1982/83	2.120
Alonso Llanos, Matías	Arbitrios	1983	410
Alvarez Alvarez, Juan	I. C. Vehículos	1983/84	1.110
Alvarez González, Olegario	Arbitrios	1983	9.792
" " "	Agua	1983/84	794
Alvarez Morán, Manuel	I. C. Vehículos	1983	460
Alvarez Rodríguez, Jesús	"	1983/84	1.110
Andrada Alhambra, Alejandro	Arbitrios	1982	1.400
" " "	"	1983	1.400
Araujo Fernández, M.ª Rosario	I. C. Vehículos	1983/84	5.600
Arias Arias, Domingo	"	1978/84	13.700
Barrera Hernando, Paulino	"	1983/84	5.600
Bermúdez Hernández, Manuel	"	1979/81	11.000
" " "	Arbitrios	1979/83	9.374
" " "	Agua	1981/84	9.057
Blanco Villar, Angela	"	1981/84	2.972
Blanco Valle, Matildo	Arbitrios	1983	560
Brañas Alvarez, Rufico	"	1983	360
" " "	Agua	1983/84	794
Caamaño del Río, Manuel	Arbitrios	1982/83	2.600
Caballero Rodríguez, Miguel	I. C. Vehículos	1984	5.810
Cabello Cerda, Pedro	Agua	1983	602
Cabeza Mayorga, Rafael	I. C. Vehículos	1984	1.010
Cantero Oreja, Genaro	Agua	1983	596
Carretero Chamorro, Sacramento	"	1983	596
" " "	Arbitrios	1982	960
Coque Colín, José A.	I. C. Vehículos	1982/84	1.280
Crespo Sala, José R.	Agua	1983/84	644
Cubría García, Isidro	Arbitrios	1981	536
Cubría Viñuela, Pablo	"	1982	2.840
Díaz López, Manuel	Agua	1978/82	2.016
" " "	Arbitrios	1978/82	6.744
" " "	I. C. Vehículos	1982/83	5.600
Díaz García, Pedro	Arbitrios	1982	1.400
Díez Puente, José L.	I. C. Vehículos	1982	2.900
Díez González, Angel	"	1982/83	16.800
" " "	Arbitrios	1978	440
Díez González, José	I. C. Vehículos	1983	5.910
Domingo Tascón, José L.	Agua	1983/84	1.698
Domínguez Zalamillo, José	I. C. Vehículos	1983/84	5.600
Domínguez Zalabeza, Eugenio	"	1983/84	680

Contribuyente	Concepto	Ejercicio	Importe
E.C.E.A.	Agua	1983	398
Ek Johansson Anders	I. C. Vehículos	1984	2.900
Elvira Bernal, Alejandro	"	1984	2.900
Espeso Rodríguez, Mariano	Arbitrios	1982/83	2.400
"	Agua	1983/84	2.165
Esteban Alvaredo, Antonio	I. C. Vehículos	1984	2.900
Estévez Márquez, Luciano	Arbitrios	1983	1.400
"	Agua	1983	396
Estrada García, José	Arbitrios	1978	720
"	Agua	1978	776
Félix Navarro, Juan	I. C. Vehículos	1984	1.160
Félex Navero, Juan	"	1984	440
Félix Navero, Pedro	"	1984	3.810
Fernández Alvarez, Antonio	Agua	1983/84	4.240
Fernández García, Isidoro	Arbitrios	1982/83	2.600
Flecha González, Juan C.	I. C. Vehículos	1984	3.560
Flórez Alvarez, Manuel	Arbitrios	1979/81	9.234
"	Agua	1981/84	16.532
Fuente Amando, Francisco de la	Arbitrios	1983	700
"	Agua	1983/84	826
Fuentes García, Manuel	"	1983	511
Gabela Prieto, Pablo	Arbitrios	1979/81	4.924
"	I. C. Vehículos	1979	2.900
Garcí Arias, Adoración	"	1982	560
García Díez, Evangelina	"	1983	5.960
García Fernández, Honorio	Agua	1983/84	794
González García, Tomás	Arbitrios	1983	100
García García, Alicia	Agua	1983/84	1.118
García García, Angel	Arbitrios	1979/83	1.784
García García, Juan A.	Agua	1983/84	1.310
García García, Manuel	"	1983/84	1.282
García González, Araceli	Arbitrios	1983	1.400
García González, Maximino	I. C. Vehículos	1984	1.110
García Reguera, Jeremías	Agua	1983/84	744
García Rodríguez, Juana	Arbitrios	1979	632
García Sánchez, José	I. C. Vehículos	1983/84	6.220
Garrido Revuelta, Carlos	"	1983/84	920
González, Maximino	Agua	1983	298
González Casado, Socorro	"	1983	298
González González, Baltasara	Arbitrios	1982/83	1.700
González Castro, Estefanía	"	1983	290
González Colín, Manuel	I. C. Vehículos	1984	2.900
González Díez, Victorino	Arbitrios	1983	1.400
González González, Julia	"	1983	1.400
González Gutiérrez, Maximina	I. C. Vehículos	1984	340
González Núñez, Constantino	Arbitrios	1983	560
González Pereira, Joaquín	"	1982/83	2.600
González Rodríguez, Florentino	I. C. Vehículos	1983	2.900
González Sierra, Santiago	Arbitrios	1982	1.400
González Sanmartín, Amador	"	1983	1.460
González Viñuela, Pedro	"	1983	4.360
"	Agua	1983/84	3.280
González de Melo, Domingo M.	Arbitrios	1982/83	2.720
Gordón Arias, Félix	I. C. Vehículos	1983/84	920
Gutiérrez Alonso, Miguel A.	Arbitrios	1983	1.400
Gutiérrez Alvarez, Andrés	I. C. Vehículos	1983/84	2.120
Gutiérrez Alvarez, Isabel	Arbitrios	1979/80	2.216
Gutiérrez Arias, Josefa	"	1983	266
Gutiérrez Echevarría, Clemente	"	1979	344
Gutiérrez García, Lorenzo	"	1982/83	3.220
"	Agua	1983/84	1.288
Gutiérrez Gutiérrez, Albino	Arbitrios	1982/83	1.700
Gutiérrez López, Luis	I. C. Vehículos	1984	290
Hernández Gutiérrez, José	Arbitrios	1983	1.400
"	I. C. Vehículos	1984	2.900
Herrera Méndez, Jorge	Agua	1983/84	644
Herrero Ballesteros, Cesáreo	"	1983/84	644
Jiménez Bermúdez, Antonio	"	1981/84	2.872
"	Arbitrios	1979/83	7.324
Linacero Valle, Elías	I. C. Vehículos	1983/84	920
Linacero Valle, Manuel	"	1983/84	920
Linares Gegunde, Feliciano	"	1984	2.900
Lorente Vega, Florinda	Agua	1983/84	644

Contribuyente	Concepto	Ejercicio	Importe
Llorente Vega, Florinda	Arbitrios	1982/83	2.600
Manovel Mayo, Jesús	"	1978	340
Martín Ambrosio, M. ^a Carmen	"	1983	2.210
Martín Palacios, Diego	"	1982/83	2.500
" " "	Agua	1983	298
Martínez Martínez, José M. ^a	"	1983	1.203
Melo Machado, Domingo de	"	1983/84	644
Menéndez Pérez, Gabriel L.	"	1983/84	644
Merino Hernández, Felipe	Arbitrios	1983	1.400
Miranda Gutiérrez, Francisco	I. C. Vehículos	1984	1.160
Montes Mortero, Alejandro	"	1983/84	5.600
Montiel Sánchez, Antonia	"	1984	1.060
" " "	Arbitrios	1983	1.300
Mora Gómez, Vda. de Antonio	Agua	1983/84	892
Moreno Moreno, Antonio	Arbitrios	1983	1.400
" " "	I. C. Vehículos	1984	2.700
Muñiz de Lera, Luis	"	1982/84	8.300
Ordóñez Muñiz, Belarmina	Arbitrios	1982/83	1.700
Ordóñez Muñiz, Dionisio	"	1982/83	1.700
Pasalobos Cabrero, Antonio	Agua	1983/84	644
Paz Molero, Miguel de	Arbitrios	1983	1.400
Peña Fonseca, Jesús	"	1981/83	3.700
" " "	Agua	1982	654
Pérez Morales, Benito	"	1983/84	694
" " "	Arbitrios	1983	892
Pérez Posada, Miguel A.	"	1983	1.400
" " "	Agua	1983/84	496
Porras Pino, Juan	"	1983/84	1.371
" " "	Arbitrios	1983	1.460
Prado Castro, Aurelio O.	"	1983	1.400
Prieto García, Luis M.	"	1979/80	580
" " "	I. C. Vehículos	1982	2.800
Quirós Alvarez, Eloy	Arbitrios	1983	1.400
" " "	Agua	1983/84	644
Rodríguez Alonso, Emiliano	Arbitrios	1983	1.490
Rodríguez Alvarez, Manuel	I. C. Vehículos	1983	2.900
Rodríguez Alvarez, Ricardo	"	1983/84	2.120
Rodríguez Calderón, Francisco	Arbitrios	1982/83	3.320
Rodríguez Fernández, Pablo	"	1979	980
Rodríguez García, Angela	"	1983	4.190
Rodríguez García, Trinidad	Agua	1983	298
Rodríguez Gutiérrez, Vicente	Arbitrios	1983	992
Rodríguez Martínez, Manuel	"	1982/83	680
Rodríguez Revuelta, Luis	Agua	1984	248
Rodríguez Rodríguez, Primitivo	"	1983/84	496
" " "	Arbitrios	1982	220
Rodríguez Villanueva, Elisardo	Agua	1983	2.734
" " "	Arbitrios	1982	1.400
Valero Rubio, Elena	"	1979	920
Ruiz Gómez, Antonio	"	1982	1.400
" " "	Agua	1983/84	1.090
Sacristán García, Juan A.	I. C. Vehículos	1983	500
Salcheem Mahaned	"	1983/84	5.600
Salvador Rodríguez, Teodoro	"	1980/83	1.280
Sánchez López, Jesús	Agua	1983	670
San Martín, Antonio	"	1983/84	1.288
San Martín García, Antonio	Arbitrios	1983	3.460
Santamaría González, Angel	Agua	1983/84	1.270
Santos Carracedo, José J.	"	1983	298
" " "	I. C. Vehículos	1984	1.060
Santos González, Antonio	"	1982/84	8.200
" " "	Arbitrios	1981/82	2.500
Sarabia Vigil, Carmen	"	1982/83	3.940
Sierra Rodríguez, Fernando	"	1983	1.400
Soeima, Manuel Joaquín	I. C. Vehículos	1983/84	2.120
Suárez Castro, Santiago	"	1984	2.900
Suárez García, Atilio	"	1984	2.900
Tejerina González, Laudelino	Arbitrios	1983	1.360
" " "	Agua	1983/84	694
Toral Mantecón, Sixto	Arbitrios	1979/83	1.424
Torres Caro, José	"	1982	400
Torrubiano Vega, M. ^a Socorro	"	1982/83	1.592
Valbuena Valbuena, Angel	"	1982/83	1.700

Contribuyente	Concepto	Ejercicio	Importe
Valero Rubio, Elena	Arbitrios	1978	820
Vicente Castaño, Cándido	"	1983	1.400
" " "	Agua	1983/84	680
Villagrà Laso, Ezequiel	"	1983	348
Viñuela González, Alonso	Arbitrios	1982/83	1.700
Viñuela González, Olvido	"	1983	1.400
Viñuela Robles, Gabriel	I. C. Vehículos	1978/83	16.460
Viñuela Rodríguez, Elena	Arbitrios	1983	850
Viñuela Suárez, Julián	I. C. Vehículos	1979/84	13.700
Viñuela Valle, Elerino	"	1984	2.900
Yakab Shab	Agua	1983/84	794
Zamora Sánchez, Luis	"	1983	1.908
" " "	I. C. Vehículos	1983/84	5.600
" " "	Arbitrios	1982/83	3.240
Zapico Ramos, Ventura	"	1978/83	5.284
" " "	Agua	1983/84	1.288

La Robla, a 18 de diciembre de 1984.—El Recaudador, Maximino Rodríguez Ramos.

8987

Núm. 78.—31.863 ptas.

Ayuntamiento de Riaño

Habiendo sido aprobado por la Corporación Municipal, el proyecto de pavimentación de calles en Carande, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Alfonso Alvarez, por un importe de 2.653.373 pesetas, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de un mes a efectos de reclamaciones.

Riaño, 2 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

77 Núm. 69.—602 ptas.

Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Aprobado el Expediente de Suplemento núm. 1/84 del Ordinario por el Pleno el 4-12-84 y expuesto al público por espacio de quince días hábiles sin reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 14-2 de la Ley 40/1981, se anuncia por medio del presente la modificación sufrida en el Presupuesto que es como sigue:

Pesetas

Capítulo 1.—Aumento ... 383.301

Capítulo 2.—Aumento ... 49.000

Total importe de este Expediente ... 432.301

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Valencia de Don Juan, a 2 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

75 Núm. 68.—860 ptas.

Ayuntamiento de Villaselán

No habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo inicial aprobado del expediente de modificación de créditos 1/84, dentro de los consignados en el Presupuesto Ordinario, se aprueba definitivamente en iguales términos, según el siguiente resumen, por capítulos:

Incrementos de crédito: Pesetas

Capítulo 0 ... 5.772

Capítulo 1 ... 25.000

Capítulo 2 ... 190.000

Capítulo 6 ... 200.000

Capítulo 7 ... 340.000

Total ... 760.772

Villaselán, 29 de diciembre de 1984.
El Alcalde (ilegible).

81 Núm. 76.—946 ptas.

Ayuntamiento de Villablino

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal el "Proyecto de Casa de la Cultura, en Villablino", redactado por el Arquitecto don Julio González Alaejos, por un presupuesto de ejecución por contrata de 100.142.405 pesetas, se somete a información pública por espacio de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedando a disposición de cualquiera que desee examinarlo en la Oficina Técnica de Obras de este Ayuntamiento, pudiendo durante dicho periodo aducir las alegaciones y reclamaciones que los interesados estimen pertinentes, en relación al mismo.

Villablino, 2 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

74 Núm. 67.—903 ptas.

Ayuntamiento de Folgo de la Ribera

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, la supresión de la plaza de Alguacil-Portero, existente en la Plantilla Orgánica Municipal de Personal, con efectos de uno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, resolución comunicada a la Dirección General de Administración Local y Junta de Castilla y León, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5-2 de la Ley

40/1981, de 28 de octubre, se publica este anuncio para general conocimiento y consiguientes efectos.

Folgo de la Ribera, 2 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

78 Núm. 72.—817 ptas.

★ ★

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1984, la modificación de la Plantilla Orgánica Municipal de Personal, como consecuencia de la creación de una plaza de operario de servicios múltiples ya comunicada a la Dirección General de Administración Local y a la Junta de Castilla y León, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5-2 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, se publica la modificación acordada para la creación de la citada plaza de operario de servicios múltiples, a efectos de cuanto determina el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 13-3 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento y reclamaciones pertinentes.

Folgo de la Ribera, 2 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

79 Núm. 73.—946 ptas.

Ayuntamiento de Villaquejida

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, por término de diez días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia para la siguiente actividad:

A don Miguel Angel Martínez Muñiz, para la venta al por menor de toda clase de artículos, preferentemente de alimentación, en la plaza Santa Rosa, sin número, de esta localidad de Villaquejida.

Villaquejida, 3 de enero de 1985.—El Alcalde (ilegible).

76 Núm. 70.—731 ptas.

Ayuntamiento de Las Omañas

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto Municipal para 1984 por un importe de 6.429.649 nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos.

INGRESOS Pesetas

A) Operaciones corrientes

Cap. 1.—Impuestos directos	1.057.021
Cap. 2.—Impuestos indirectos	348.500
Cap. 3.—Tasas y otros ingresos	2.924.128
Cap. 4.—Transferencias corrientes	2.050.000
Cap. 5.—Ingresos patrimoniales	50.000

B) Operaciones de capital

Cap. 6.—Enajenación de inversiones reales	
Cap. 7.—Transferencias de capital	
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	
TOTAL	6.429.649

GASTOS

A) Operaciones corrientes

Cap. 1.—Remuneraciones del personal	2.428.633
Cap. 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios	1.843.720
Cap. 3.—Intereses	50.000
Cap. 4.—Transferencias corrientes	64.296

B) Operaciones de capital

Cap. 6.—Inversiones reales	148.000
Cap. 7.—Transferencias de capital	1.895.000
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	
TOTAL	6.429.649

En Las Omañas, a 27 de diciembre de 1984.—El Alcalde (ilegible).

14 Núm. 65.—2.193 ptas.

Ayuntamiento de Candín

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto Municipal Ordinario para 1984, por un importe de 3.052.752 pesetas nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

INGRESOS Pesetas

Cap. 1.—Impuestos directos	242.000
Cap. 2.—Impuestos indirectos	120.000
Cap. 3.—Tasas y otros ingresos	280.900
Cap. 4.—Transferencias corrientes	2.140.284
Cap. 5.—Ingresos patrimoniales	269.568
TOTAL	3.052.752

Ayuntamiento de Chozas de Abajo

Aprobado el padrón de familias con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita para el año 1985, se halla expuesto al público por término de diez días a los efectos de ser examinado y presentar reclamaciones.

Chozas de Abajo, 2 de enero de 1985. El Alcalde (ilegible).

117 Núm. 83.—430 ptas.

Ayuntamiento de Cimanos del Tejar

Confeccionadas las cuentas de Presupuesto Ordinario, Administración del Patrimonio y Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, una y otras referidas al pasado ejercicio de 1984, quedan de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, durante un periodo de quince días, en unión del dictamen de la Comisión Municipal de Ha-

GASTOS Pesetas

Cap. 1.—Remuneraciones de personal	1.389.637
Cap. 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios	310.000
Cap. 3.—Transferencias corrientes	125.000
Cap. 4.—Inversiones reales	200.000
Cap. 5.—Transferencias de capital	567.079
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	461.036
TOTAL	3.052.752

Candín, a 24 de diciembre de 1984.—El Secretario, A. López.

9098 Núm. 7784.—1.548 ptas.

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno en sesión del 28 de diciembre de 1984 el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1985 y entendiéndose la aprobación como definitiva si no se presentan reclamaciones en tiempo hábil, se exponen al público por plazo de quince días hábiles para examen y reclamaciones por los interesados el acuerdo de aprobación y el Presupuesto aprobado, de los que resulta el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS Pesetas

A) Operaciones corrientes

Cap. 1.—Impuestos directos	61.445.000
Cap. 2.—Impuestos indirectos	14.900.000
Cap. 3.—Tasas y otros ingresos	85.932.000
Cap. 4.—Transferencias corrientes	80.000.000
Cap. 5.—Ingresos patrimoniales	2.850.000

B) Operaciones de capital

Cap. 6.—Enajenación de inversiones reales	
Cap. 7.—Transferencias de capital	42.736.849
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	1.500.000
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	8.000.000
TOTAL	297.363.849

GASTOS

A) Operaciones corrientes

Cap. 1.—Remuneraciones de personal	91.389.172
Cap. 2.—Compra de bienes corrientes y de servicios	90.994.400
Cap. 3.—Intereses	19.749.374
Cap. 4.—Transferencias corrientes	13.650.000

B) Operaciones de capital

Cap. 6.—Inversiones reales	72.512.574
Cap. 7.—Transferencias de capital	
Cap. 8.—Variación de activos financieros ...	1.500.000
Cap. 9.—Variación de pasivos financieros ...	7.568.329
TOTAL	297.363.849

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre, advirtiendo que se hallan expuestos al público en las Oficinas de Intervención Municipal de 9 a 14 horas.

San Andrés del Rabanedo, a 29 de diciembre de 1984. El Alcalde, Manuel González Velasco.

4 Núm. 64.—2.709 ptas.

cienda y documentos que las justifican, durante cuyo plazo y ocho días más pueden ser examinadas y formularse contra las mismas cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes.

Lo hago público para general conocimiento.

Cimanos del Tejar, 6 de enero de 1985. — La Alcaldesa, M.^a Monserrat Álvarez Velasco.

71 Núm. 66.—903 ptas.

Conceder préstamos para la adquisición de viviendas a varios trabajadores del Hospital General.

Prestar aprobación a las bases para la convocatoria de plazas en el Hospital.

Trasladar al Secretario de la Escuela de Enfermería para cubrir el puesto de Supervisor de clases prácticas.

Rechazar la propuesta de nombramiento de profesores para el Conservatorio de Música.

Conceder al Funcionario Don Luciano Prada Tristán una gratificación de 40.000 ptas. por la jornada vespertina realizada en el Conservatorio de Música.

Designar a Don Carlos Enrique Espeso de Prado representante de la Diputación de León en la Junta Consultiva de la Reserva Nacional de Picos de Europa.

Designar presidentes varias Comisiones Gestoras.

Acceder a reclamaciones de varios funcionarios sobre trienios.

Conceder al funcionario Don Gil Díez Ponga un préstamo para la adquisición de vivienda propia.

Designar representantes de la Corporación para las negociaciones de un posible Convenio colectivo para los trabajadores de la Estación Invernal del Puerto de San Isidro.

Reconocer por parte de la Diputación de efectos pasivos al funcionario jubilado Don Ciriaco de Juan Lorenzo.

Dejar pendiente para próximo estudio la aprobación del Convenio colectivo de la C.R.I.S.C.

Informar favorablemente la clasificación de vías pecuarias en los términos municipales de Valderrueda, Prado de la Guzpeña, Val de San Lorenzo y Santa Elena de Jamuz.

Aprobar el dictamen de la Junta del Servicio Recaudatorio de Tributos e Impuestos del Estado sobre la gestión del Servicio de Recaudación de Exacciones Municipales.

Propuesta de la Junta del Servicio Recaudatorio de Contribuciones, para que sean recaudados tanto en periodo voluntario como ejecutivo, los ingresos de derecho público municipales que a cada Ayuntamiento de la provincia le interese concertar.

Conceder autorización solicitada a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, para la recaudación en los periodos voluntario y ejecutivo, de los ingresos de derecho público de los Ayuntamientos de la provincia, a través del Servicio Provincial de Recaudación de Tributos y por medio de sus Zonas.

—Certificación final de las obras de “Carretera de Pereda a Ancares por Tejedo y Balouta al límite de la provincia de Lugo —2.ª fase—”, por importe de 3.315.730 ptas.

—Certificación final de las obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de La Riba”, por importe de 640.469 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento del camino de Folgoso a El Valle, por Villaviciosa —1.ª fase—”, por importe de 34.404 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento del camino de Finolledo a la carretera de Ponferrada a La Espina”, por importe de 317.800 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento del camino de acceso a San Pedro de Montes —1.ª fase—”, por importe de 14.724 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento caminos a San Pedro de Olleros —1.ª fase—”, por importe de 61.001 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento del camino de Ucedo a la C.ª N-VI —1.ª fase—”, por importe de 520.071 pesetas.

—Certificación final de las obras de “Abastecimiento de agua y saneamiento de Celada de Cea”, por importe de 17.201 ptas.

—Certificación final de las obras de “Alcantarillado de Sotillos de Cea”, por importe de 17.201 ptas.

—Certificación final de las obras de “Acondicionamiento del camino de Ucedo a la C.ª N-VI —2.ª fase—”, por importe de 42.453 pesetas.

—Certificación n.º 10, obras de “Mejora de la electrificación de Castrillo de Cabrera, Truchas y Encinedo”, por importe de 8.954.771 pesetas.

—Certificación n.º 11 de las obras de “Mejora de la electrificación de Castrillo de Cabrera, Encinedo y Truchas”, por importe de 17.765.478 ptas.

—Certificación final de las obras de “Afirmando del camino de Folgoso a El Valle por Rozuelo —2.ª fase—”, por importe de 36.742 pesetas.

—Certificación final de las obras de “Pavimentación de calles en Matallana, Orzonaga y Serrilla —1.ª fase—”, por importe de 20.786 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de Murias de Ponjos”, por importe de 1.980.781 ptas.

—Certificación n.º 3, obras de “Reforma del Matadero Municipal

en Benavides de Orbigo —1.ª fase—, por importe de 3.085.592 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Construcción Casa Consistorial en Benuza”, por importe de 2.272.564 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Acondicionamiento del camino de acceso a Villasumil”, por importe de 5.437.532 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Depuración de aguas residuales en Carucedo”, por importe de 674.317 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Depuración de aguas residuales en Carucedo”, por importe de 512.545 ptas.

—Certificación n.º 3, obras de “Depuración aguas residuales en Carucedo”, por importe de 1.646.343 ptas.

—Certificación n.º 8, obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de Villar de Mazarife”, por importe de 5.294.045 ptas.

—Certificación n.º 7, obras de “Construcción Casa Consistorial en Noceda —1.ª fase—”, por importe de 1.842.721 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Construcción Biblioteca Pública en La Pola de Gordón”, por importe de 2.118.188 ptas.

—Certificación final de las obras de “Pavimentación de calles en Castroquillame”, por importe de 1.200.752 ptas.

—Certificación n.º 6, obras de “Infraestructura urbanística del nuevo núcleo de Riaño IV fase”, por importe de 7.945.579 ptas.

—Certificación final de las obras de “Abastecimiento de agua a Ventosillas”, por importe de 84.633 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Variante del camino de Noceda a la C.ª N-VI”, por importe de 4.090.309 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Reparación de viviendas anejas a escuelas y pavimentación del patio de las mismas en Portilla de la Reina”, por importe de 1.814.908 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Electrificación de Calzadilla de los Hermanillos”, por importe de 6.580.935 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Depósito regulador en El Valle de las Casas”, por importe de 562.689 ptas.

—Certificación n.º 3, obras de “Construcción Casa Consistorial en Folgoso de la Ribera”, por importe de 1.014.172 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Alcantarillado de Filiel”, por importe de 3.800.093 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Camino de acceso al barrio de La Lomba y acondicionamiento del camino de Sotillo de Cabrera en Robledo de Sobrecastro”, por importe de 2.736.873 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Acondicionamiento y asfaltado

del camino de acceso a Tapia y Selga de Ordás”, por importe de 1.439.233 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Mejora del abastecimiento de agua de Friera”, por importe de 3.018.628 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Afirmado del camino de acceso al Colegio comarcal desde la C.ª de La Bañeza a La Magdalena”, por importe de 2.169.890 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Emisario colector perimetral en Valencia de Don Juan”, por importe de 4.699.845 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Pavimentación de calles en Valcabado del Páramo” —1.ª fase—, por importe de 533.703 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de Robledo de Torío”, por importe de 3.062.654 ptas.

—Certificación n.º 1, obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de Castroañe —2.ª fase—”, por importe de 1.207.758 ptas.

—Certificación n.º 2, obras de “Abastecimiento de agua y alcantarillado de Mancilleros”, por importe de 962.319 ptas.

Aprobar definitivamente el 4.º expediente de Modificación de Créditos en el Presupuesto de Inversiones correspondiente al ejercicio de 1983.

Conceder las siguientes ayudas económicas para actividades culturales:

Al Instituto Comarcal de Estudios Bañezanos, 50.000 ptas. para la celebración de una exposición de pintura.

Al Colectivo Cultural de Sahagún y Comarca, 65.000 ptas. para actividades culturales.

Aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que sirven de base para el concurso de adquisición de carbón para distintos establecimientos.

Adquirir por concierto directo una máquina fotocopidora, marca Rank Xerox, mod. 1.035, con destino al Negociado de Actas.

Conceder al Club Ademar de Balonmano, 500.000 ptas. para enjugar su déficit presupuestario.

Autorizar el cambio de destino de la subvención de 900.000 pesetas concedido a la Federación Leonesa de Baloncesto para la organización del V Trofeo de Mini-Basket.

Designar vocales para el Convenio colectivo 1984 del Hospital General.

Abonar honorarios por redacción de proyectos del Complejo Social Diocesano “Las Cinco Llagas” de Astorga.